



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Expediente: COTAIP/1237/2019

Folio INFOMEX: 02182419

Acuerdo de Incompetencia Parcial COTAIP/1656-02182419

CUENTA: En cumplimiento a la resolución emitida en Sesión Extraordinaria CT/298/2019 de fecha 02 de Diciembre del año 2019, en la que el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, resolvió por unanimidad de votos que al H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, es parcialmente incompetente para conocer de la solicitud de información con número de folio 02182419 radicada bajo el número de control interno COTAIP/1237/2019, relativa a: **"Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic), con fundamento en los artículos 23, 24 fracción I, 43, 44 fracción I y II y 136 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción IV, 6, 47, 48 fracciones I, II y VIII, y 142 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedáse a emitir el correspondiente acuerdo.-----Conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE -----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo por recibida solicitud de acceso a la información Pública, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con número de folio 02182419, bajo los siguientes términos:

“Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (sic). -----

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 23, 24 fracción I, 43, 44 fracción I y II y 136 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción IV, 6, 47, 48 fracciones I, II y VIII, y 142 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se hace del conocimiento al interesado que en Sesión Extraordinaria CT/298/2019, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, entró al estudio de las atribuciones que el Reglamento de la Administración Pública Municipal, les confiere a cada una de las Áreas que conforman la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento, y se puede determinar que al H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, le corresponde conocer parcialmente de la solicitud realizada con número de folio 02182419, misma que fue

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

radicado bajo el número de control interno COTAIP/1237/2019.-----

En dicha Sesión, el Comité de Transparencia resolvió por unanimidad de votos: -----

TERCERO.- Se **CONFIRMA** que el H. Ayuntamiento de Centro, es **Parcialmente Incompetente** para conocer de una porción de la solicitud de información con número de folio **02182419**, referente a:

“Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.
Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.
En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.
En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (Sic). -----

SEXTO.- Emitir los Acuerdos de **Incompetencia Parcial**, por lo que hace a la porción de información señalada en los resolutivos antes descritos, los cuales deberán estar suscritos por los que integramos este Comité de Transparencia, en el que se informe a la parte solicitante que este Órgano Colegiado resolvió CONFIRMAR que el H. Ayuntamiento de Centro es Parcialmente Incompetente para conocer de las porciones de información que hemos venido señalando y por ende DECLARA LA INCOMPETENCIA PARCIAL, por la porción de la información de este Sujeto Obligado.-----

SÉPTIMO. - Se instruye a la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que en su oportunidad emita los **Acuerdos de**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE **TRANSPARENCIA**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”.
Emiliano Zapata».

Disponibilidad Parcial, respecto de la porción de la información de la cual este Sujeto Obligado es competente para conocer en relación con los folios 02190319, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319. -----

OCTAVO. - *Acuerdos que deberán ser notificados al solicitante, a través del medio que para tales efectos eligieron, adjuntado la presente Acta.* -----

TERCERO. - En cumplimiento a los resolutivos tercero y séptimo de la resolución del Comité de Transparencia, en su Sesión Extraordinaria CT/298/2019 de fecha 02 de diciembre del año en curso, constante de veintiún (21) fojas útiles, de la cual se agrega copia, para efectos de que forme parte integrante del presente acuerdo; por lo que hace a la porción de información “Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT”, de la solicitud de acceso a la información. -----

CUARTO. De igual forma, hágasele de su conocimiento, que para asuntos posteriores y en caso de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a la Coordinación de Transparencia, ubicada en calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2°, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Teléfono 993 316 63 24, en horario de 08:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria para garantizar el ejercicio de su derecho de acceso a la información. -----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

QUINTO. En términos de lo dispuesto en los artículos 45, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 50, 132, 133, 139 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, notifíquesele vía electrónica por la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente proveído y acompañado del **Acta de Comité CT/298/2019** y la respuesta dada, así como a través del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además turnarse copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado para su conocimiento.-----

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordaron, mandan y firman por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a dos de Diciembre del año dos mil diecinueve. -----Cúmplase

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Presidente

Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Secretaria

**Mtro. en Derecho Babe Segura
Córdova**
Coordinador de Modernización e
Innovación
Vocal



**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Expediente: COTAIP/1237/2019 Folio PNT: 02182419
Acuerdo de Incompetencia Parcial COTAIP/1656-02182419

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/298/2019

Folios PNT: 02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319

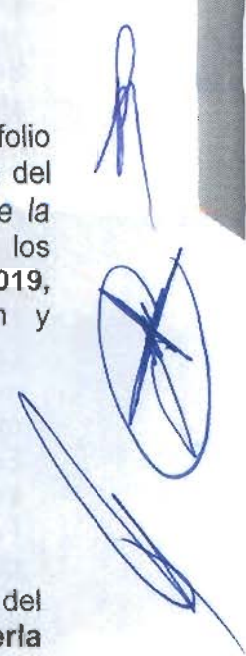
En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las **trece** horas del día **Dos** de **Diciembre** del año **dos mil diecinueve**, reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Mtro. en Derecho Babe Segura Córdova**, Coordinador de Modernización e Innovación, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar las solicitudes de información con números de folio **02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319**, a los cuales se les asignaron los números de expediente de control interno **COTAIP/1235/2019, COTAIP/1236/2019, COTAIP/1237/2019, COTAIP/1238/2019 y COTAIP/1240/2019**, y determinar la **Incompetencia Parcial** del H. Ayuntamiento de Centro, para conocer de las citadas solicitudes de información y que mediante oficio **COTAP/3977/2019** de fecha dos de diciembre de dos mil diecinueve, respetivamente, nos remitió la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de las Solicitudes de Acceso a la Información con números de folio **02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319**, realizadas a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales fueron radicadas bajo los números de control interno **COTAIP/1235/2019, COTAIP/1236/2019, COTAIP/1237/2019, COTAIP/1238/2019 y COTAIP/1240/2019**, Discusión y aprobación de la Incompetencia Parcial.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.-** Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Lic. Perla**



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

María Estrada Gallegos, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Mtro. en Derecho Babe Segura Córdova**, Coordinador de Modernización e Innovación, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.-----

- II. **Instalación de la sesión.** - Siendo las 13:00 horas del día 02 de Diciembre de 2019, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia: -----
- III. **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.** - A continuación, la Secretaria, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. -----
- IV. **Lectura de las Solicitudes de Acceso a la Información con números de folio 02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319,** realizadas a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, las cuales fueron radicadas bajo los números de control interno COTAIP/1235/2019, COTAIP/1236/2019, COTAIP/1237/2019, COTAIP/1238/2019 y COTAIP/1240/2019.- Con fecha 27 de noviembre de 2019, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio 02175719, al cual se le asignó el número de expediente de control interno COTAIP/1235/2019, mediante la cual la parte interesada requirió tener acceso a: **"Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.**
Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.
En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.
En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.
Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones
A) canasta básica recibe 2,845.35
B) compensación de confianza son 8,000.00
C) Sueldo de confianza 30,000.00
D) Percepcion quincenal son 30,000.00
E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49
Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.
En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.
Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información?
Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Con fecha 27 de Noviembre de 2019, se recibió **Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 02178919**, al cual se le asignó el número de expediente de control interno COTAIP/1236/2019, mediante la cual la parte interesada requirió tener acceso a: **"Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.**

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana *¿Cómo desea recibir la información?* Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

Con fecha 28 de Noviembre de 2019, se recibió **Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 02182419**, al cual se le asignó el número de expediente de control interno COTAIP/1237/2019, mediante la cual la parte interesada requirió tener acceso a: **Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.**

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30

F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

Con fecha 28 de Noviembre de 2019, se recibió Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 02185519, al cual se le asignó el número de expediente de control interno COTAIP/1238/2019, mediante la cual la parte interesada requirió tener acceso a: Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

A) canasta basica recibe 2,845.35

B) compensación de confianza son 8,000.00

C) Sueldo de confianza 30,000.00

D) Percepcion quincenal son 30,000.00

E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30

F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

Con fecha 28 de Noviembre de 2019, se recibió Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 02190319, al cual se le asignó el número de expediente de control interno COTAIP/1240/2019, mediante la cual la parte interesada requirió tener acceso a: "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y autoridades tabasqueñas. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT". (sic). -----

V. **Discusión y aprobación de las Incompetencia Parcial.**- *En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas mediante oficio COTAIP/3977/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019, por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, consistente en la solicitud de información con número de folio 02175719, que en el presente caso nos ocupa, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la Incompetencia Parcial, por parte de este Sujeto Obligado para conocer respecto de la información a la cual requieren tener acceso las partes interesadas.*-----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 23, 24 fracción I, 43, 44 fracción I y II y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción IV, 6, 47, 48 fracciones I, II, y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver sobre la **Incompetencia Parcial**, de las solicitudes de información con números de folio 02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319, de las solicitudes de acceso a la información; consistentes en:

1.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (Sic). -----

2.- “Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (Sic). -----

3.- Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

ENERGIA





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana *¿Cómo desea recibir la información?* Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

4.- Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana *¿Cómo desea recibir la información?* Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

PNT” (Sic). -----

5.- “Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y autoridades tabasqueñas. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepción quincenal son 30,000.00 E) Percepción quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT”. (sic). -----

II. Este Órgano Colegiado, después del análisis y valoración de las documentales consistentes en las solicitud de información con números de folio 02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319, y números de control interno COTAIP/1235/2019, COTAIP/1236/2019, COTAIP/1237/2019, COTAIP/1238/2019 y COTAIP/1240/2019, remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del estudio de los fundamentos legales y de las atribuciones que el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, le confiere a cada una de las Áreas que conforman la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento. se advierte que al H. Ayuntamiento de Centro, es competente únicamente para conocer de la porción del requerimiento respecto de “.....En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional....”, en virtud de que toda información generada, obtenida, adquirida, transformada creada, administrada o en posesión del Gobierno de la República, es competencia precisamente del mismo, por tal razón, se determina la Incompetencia Parcial, en razón de que el Ayuntamiento de Centro, en su carácter de Sujeto Obligado, no es generador, ni poseedor de la porción de la información consistente en:

1.- “Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.
Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.
En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.
En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepción quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

2.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepción quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

3.- Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2019 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

4.- Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

PNT" (Sic). -----

5.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y autoridades tabasqueñas. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT". (sic). -----

Sin embargo, cumplimiento con el principio de máxima publicidad a que hace referencia el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, que precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática, y para efectos de garantizarle al interesado su derecho de acceso a la información, y en virtud de que el interesado pretende obtener información tanto del gobierno de la Republica, este Comité determina que por lo que respecta a la porción de la información del gobierno municipal. -----

III.- Este Órgano Colegiado, después del análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del estudio de los fundamentos legales y de las atribuciones que el Reglamento de la Administración Pública Municipal, le confiere a cada una de las Áreas que conforman la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento, **se confirma la Notoria Incompetencia** para conocer de las solicitudes realizadas con números de folio **02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319**, advierte que no le compete a este Sujeto Obligado conocer lo peticionado por las partes interesadas mismas que fueron radicadas con los números de expediente de control interno **COTAIP/1235/2019, COTAIP/1236/2019, COTAIP/1237/2019, COTAIP/1238/2019 y COTAIP/1240/2019**, en la cual respectivamente, requiere:

1.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

2.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019. Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

3.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana *¿Cómo desea recibir la información?* Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

4.- Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

5.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y autoridades tabasqueñas. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT". (sic). -----

IV.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis y 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 43, 44 fracciones I y II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6 párrafo tercero, 47, 48 fracciones I y II, 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; procede confirmar la Incompetencia Parcial de este H. Ayuntamiento de Centro para conocer de una parte de las solicitudes de información, con números de folio 02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319, es decir, lo referente a:

1.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

A) canasta basica recibe 2,845.35



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

2.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

3.- Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

4.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic). -----

5.- "Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

autoridades tabasqueñas. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT". (sic). -----

V.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señaladas en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve**:-----

PRIMERO. - Se **CONFIRMA** que el H. Ayuntamiento de Centro, es **Parcialmente Incompetente** para conocer de una porción de la solicitud de información con número de folio 02175719, referente a:

"Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

A) canasta basica recibe 2,845.35

B) compensación de confianza son 8,000.00

C) Sueldo de confianza 30,000.00

D) Percepcion quincenal son 30,000.00

E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30

F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT”. (sic). -----

SEGUNDO.- Se CONFIRMA que el H. Ayuntamiento de Centro, es Parcialmente Incompetente para conocer de una porción de la solicitud de información con número de folio 02178919, referente a:

“Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.
Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (Sic). -----

TERCERO.- Se CONFIRMA que el H. Ayuntamiento de Centro, es Parcialmente Incompetente para conocer de una porción de la solicitud de información con número de folio 02182419, referente a:

“Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.
Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT” (Sic). -----

CUARTO.- Se CONFIRMA que el H. Ayuntamiento de Centro, es Parcialmente Incompetente para conocer de una porción de la solicitud de información con número de folio 02185519, referente a:

“Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente.

En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente.

En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología.

Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones

- A) canasta basica recibe 2,845.35
- B) compensación de confianza son 8,000.00
- C) Sueldo de confianza 30,000.00
- D) Percepcion quincenal son 30,000.00
- E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30
- F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49

Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño.

En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional.

Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

información de la PNT" (Sic). -----

QUINTO.- Se **CONFIRMA** que el H. Ayuntamiento de Centro, es **Parcialmente Incompetente** para conocer de una porción de la solicitud de información con número de folio 02190319, referente a:

"Señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y autoridades tabasqueñas. Por medio de la presente solicitud de información le queremos someter a su consideración y opinión lo siguiente. En las elecciones del pasado 2018, se apoyo al Licenciado Evaristo Hernández Cruz para ser presidente del Municipio de Centro, Estado de Tabasco, debido a que apoyamos al movimiento que encabeza dignamente. En aquella ocasión el aspirante a ser alcalde, manifestó que se sometería a su ideología. Sin embargo después de tomar el puesto, en el año 2019 se tuvo que tiene las siguientes percepciones A) canasta basica recibe 2,845.35 B) compensación de confianza son 8,000.00 C) Sueldo de confianza 30,000.00 D) Percepcion quincenal son 30,000.00 E) Percepcion quincenal bruta son 40,883.30 F) Compensación extraordinaria mensual son 21,700.49 Lo anterior hace un sueldo mensual por un total de 174,312.44 que supera por mucho lo que Usted gana al mes y contraviene los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo Tabasqueño. En este sentido, queremos saber si el sueldo del Alcalde del Municipio de Centro se encuentra superando el tope constitucional. Por otro lado, queremos saber si MORENA apoya y respalda ese salario excesivo, que contraviene la austeridad republicana ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT". (sic). -----

SEXTO.- Emitir los Acuerdos de **Incompetencia Parcial**, por lo que hace a la porción de información señalada en los resolutivos antes descritos, los cuales deberán estar suscritos por los que integramos este Comité de Transparencia, en el que se informe a la parte solicitante que este Órgano Colegiado resolvió CONFIRMAR que el H. Ayuntamiento de Centro es Parcialmente Incompetente para conocer de las porciones de información que hemos venido señalando y por ende DECLARA LA INCOMPETENCIA PARCIAL, por la porción de la información de este Sujeto Obligado.--

SÉPTIMO. - Se instruye a la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que en su oportunidad emita los **Acuerdos de Disponibilidad Parcial**, respecto de la porción de la información de la cual este Sujeto Obligado es competente para conocer en relación con los folios 02175719, 02178919, 02182419, 02185519 y 02190319. -----

OCTAVO. - Acuerdos que deberán ser notificados a los solicitantes, a través del medio que para tales efectos eligieron, adjuntado la presente Acta. -----

NOVENO. - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----

VI.- Asuntos Generales. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

desahogar el siguiente punto. -----

VII.- Clausura.- Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las catorce horas con diez minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Presidente



**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso
a la Información Pública
Secretaria

Mtro. en Derecho Babe Segura Córdova
Coordinador de Modernización e
Innovación Vocal